

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SORIA**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad de utilidad pública, en concreto, del proyecto de: Línea aéreo-subterránea de media tensión a/y CT prefabricado para dar suministro a futura SET Magaña ubicada en el término municipal de Valtajeros (Soria). Expediente IE/AT/1-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete al trámite de información pública a todos los efectos, la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, en concreto, el proyecto de “Línea aéreo-subterránea de media tensión a/y ct prefabricado para dar suministro a futura SET Magaña ubicada en el termino municipal de Valtajeros (Soria)”, cuyas características principales son las siguientes:

- a) *Peticionario:* Red Electrica de España, S.A.
- b) *Objeto:* Dar suministro a futura subestación Magaña.
- c) *Características:*

-Instalación de línea subterránea de Media Tensión 15 kV con origen en el apoyo nº 1 de nueva instalación de conversión aéreo-subterráneo UTM: X= 566.211; Y= 4.645.266, dotado con seccionamiento tripolar, autoválvulas y fusibles APR, y final en nuevo centro de transformación en coord. UTM: X= 566.331; Y= 4.644.933. Conductor: RHZ1 12/20 kV 3x1x150 mm². Longitud de la línea 395 metros y 378 metros de zanja.

-Centro de transformación en edificio prefabricado de superficie dotado de 1 celda de línea, 1 celda de protección de transformador con fusibles y relé de protección RPTA con función 50/51 50N/51N, 1 celda de medida y 1 transformador 250 kVA 15,4 kV/420V $\pm 2,5 \pm 5 + 10\%$.

- d) *Presupuesto:* 73.900,12 euros.
- e) *Órgano competente para resolver:* Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

- f) *Relaciones afectados:* Según anexo.

La declaración de Utilidad publica llevara implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se



efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

ANEXO

S/E MAGAÑA- PROYECTO ACOMETIDA M.T. RELACION DE BIENES Y DERECHOS LINEA AEREA Y SUBTERRANEA M.T.

T.M. Valtajeros (Soria)

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia catastral	Poligono	Parcela	Servidumbre de paso de línea subterránea (m ²)	Apoyos/ Arquetas	Superficie de apoyos y anillos de tierra (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del terreno
2	RAMOS HERRERO, JACINTO	42313A001001730000FR	1	173	39,44	Apoyo 1	9	625	Labor o Labradío seco
3	AYUNTAMIENTO DE VALTAJEROS	42313A001090080000FJ	1	9008	1403,6				Vía de comunicación de dominio público

Soria, 8 de marzo de 2019.– El Delegado Territorial, Manuel Lopez Represa.

730

BOPSO-36-27032019